

151160

Aguas Negras, 17 de abril del 2006.

Señor

JUAN CELIO OLIVARES CHASQUE

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, en mi calidad de secretaria Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía NatureClean Cia. Ltda. celebrada el día de hoy, es mi deber informarle que, luego de las elecciones efectuadas en la mencionada reunión, la Junta de Accionistas ha tenido el acierto de nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, en las condiciones y responsabilidades contempladas en la Ley de Compañías y en los Estatutos propios de NatureClean, por el plazo previsto de dos años a partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

Conforme con el estatuto legal de la compañía NatureClean Cia. Ltda., de acuerdo al artículo décimo cuarto, y en conformidad con lo contemplado en la Ley de Compañías, al Presidente le corresponderá presidir las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de los Socios, y sustituir al Gerente General en su ausencia.

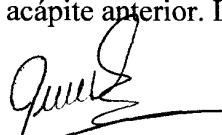
NatureClean Cia. Ltda. se constituyó el 20 de enero del 2004, por escritura pública ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de febrero del 2004.

Esto es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad, y deseándole éxitos en su gestión, me suscribo de usted.

Atentamente,


Chimborazo Janeth Alexandra
SECRETARIA AD-HOC

Avoco conocimiento de la voluntad y decisión de la Junta General de Accionistas, y a la vez acepto y me comprometo a cumplir con las funciones inherentes al cargo de Presidente de la compañía NatureClean Cia. Ltda., de acuerdo al marco legal mencionado en el acápite anterior. Dado en Aguas Negras, al 17 de febrero del 2006.


JUAN CELIO OLIVARES CHASQUE
C.I. 171399485-1
PRESIDENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **4703** del Registro de Nombramientos Tomo **137**
Quito, a **18 MAYO 2006**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO